



2026

BANDO MUNICIPAL

D. ANTONIO VIEDMA ROJAS, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE LA HIRUELA

HACE SABER:

Se informa a los vecinos que, a partir del lunes 4 de mayo de 2026, se abre el plazo para solicitar la leña.

El reparto de leña se hará como en años anteriores. Junto con la solicitud, el vecino debe aportar la cantidad de 20 euros y se le repartirán dos remolques de leña.

La leña comenzará a repartirse a partir del mes de octubre.

La Hiruela a 30 de abril de 2026

EL ALCALDE,

FDO. ANTONIO VIEDMA ROJAS